

## Residencias de investigación: Una experiencia para estudiantes de posgrado

\***MORALES-CASTILLEJOS, LIZBETH**  0000-0002-3826-0508

Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, Instituto de Ciencias de la Salud.  
Maestra en Enfermería, Hidalgo, México. \*Autor correspondiente.  
[lizabeth.moralesca@alumno.buap.mx](mailto:lizabeth.moralesca@alumno.buap.mx)

**GRACIA-VERÓNICA, YARA**  0000-0003-3514-2810

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Facultad de Enfermería.  
Maestra en Ciencias en Enfermería, Puebla, México.  
[yara.gracia@correo.buap.mx](mailto:yara.gracia@correo.buap.mx)

**FERNÁNDEZ-RINCÓN, CARMEN AYDE**  0000-0003-0608-7402

Universidad de Manizales. Manizales Caldas, Colombia.  
Doctora en Formación en Diversidad.  
[armenayde@uniquindio.edu.co](mailto:armenayde@uniquindio.edu.co)

**Recibido:** 12 de octubre de 2020; **Aceptado:** 30 de octubre de 2020.

### Introducción

En México, las políticas que han potenciado y respaldado la movilidad internacional a nivel de posgrado se plantean en el Plan Nacional de Desarrollo (2019-2024) y en el Programa Sectorial de Educación (2020-2024), lo estipulado en estos documentos, se realiza a través de dependencias gubernamentales como la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) mediante la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID), el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT), entre otras instituciones.

La movilidad académica busca contribuir a mejorar la calidad de la educación, fortalecer el acervo de conocimientos, establecer un diálogo permanente con otros países, además, que cada mexicano que salga a estudiar al exterior represente a México (Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo [AMEXCID], 2015). Es importante mencionar que los factores que influyen en la realización de las estancias académicas depende de cada institución con base a sus políticas internas, incluso las condiciones para esto pueden variar de acuerdo al programa educativo; por ejemplo, en algunas instituciones es de carácter obligatorio, de duración variada, mien-

tras que en otras, se dejan a consideración del asesor, de organismos colegiados o bien, depende de los recursos con que cuente o logre conseguir el alumno (Ramírez y Ortega, 2018).

En las universidades públicas en México es común que un programa de posgrado tenga un financiamiento para que los estudiantes puedan hacer residencias de investigación en otros países. En el caso de los posgrados que pertenecen al Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC, 2018), esta práctica es común, dado que se tiene el financiamiento directo por parte del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT, 2018).

Actualmente, la crisis sanitaria mundial causada por la COVID-19, ha generado una gran incertidumbre a nivel global en todos los ámbitos de nuestras vidas y ha traído consigo una serie de cambios que probablemente permanezcan en el tiempo, por lo que este nuevo contexto se debe considerar como aspecto importante en la organización de la movilidad académica por el estudiante.

Los puntos medulares que antecede a la estancia académica y que se deben considerar son:

1. Una estancia académica internacional requiere de la obtención de un pasaporte y de ser necesario una Visa, dependiendo del país al que se dirija.
2. Asegurar el lugar de residencia, en un país desconocido y mantener la comunicación con el tutor receptor.
3. Considerar las barreras culturales. Aunque el país de destino sea de habla hispana, se encontrará con barreras de comunicación, debido a que las adecuaciones a nuestra lengua son diferentes y fácilmente se puede tener conflictos de semántica.
4. El éxito de una estancia académica, depende en gran parte de la capacidad de establecer relaciones interpersonales, no solo desde el punto de vista académico, sino de hermandad con colegas de la misma profesión, además que ayuda a crecer personal y profesionalmente.
5. Tener presente las consideraciones de salud pública al realizar los viajes internacionales para garantizar el cumplimiento de las medidas sanitarias y sociales nacionales e internacionales.

Las prácticas de estancias de investigación generalmente no son publicadas, solamente son reportadas para la evidencia dentro de las mismas Instituciones de Educación Superior (IES) que promocionan estos intercambios, pero no existe un seguimiento donde el estudiante pueda registrar su experiencia en el proceso, por lo que el propósito de este trabajo es compartir las ex-

perencias con los estudiantes mexicanos de posgrado que en un futuro realizarán una estancia académica en el extranjero y poder proporcionar un panorama general que les facilite realizar su estancia internacional, aun en épocas de COVID-19.

## Una Estancia Académica Internacional

De acuerdo a la revista *Universia* (2015), el intercambio académico es una oportunidad para los estudiantes universitarios, porque pueden contrastar opiniones con otros estudiantes y profesionales de distintas culturas. Esta dinámica, enriquece al estudiante más allá de lo académico y le ayuda a conocer el abordaje de la propia profesión en otros lugares del mundo.

En temas de movilidad por investigación, es necesario ubicar en dónde se encuentran los expertos del tema en desarrollo, buscarlos por las investigaciones ya publicadas y asegurar que existen convenios con sus instituciones de investigación o las universidades donde ellos laboran.

Los programas pertenecientes al PNPIC, cuentan con una partida presupuestal para otorgar becas de apoyo a los alumnos para movilidad estudiantil en el extranjero. Una vez emitida la convocatoria por el CONACyT (Convocatoria de beca mixta), es dado a conocer a los estudiantes de posgrado por el coordinador del programa al que pertenece, para orientarlos paso a paso por el proceso de la solicitud de la beca mixta de movilidad internacional. Este trámite requiere de una gestión puntual, tanto del coordinador del programa como del estudiante, para cumplir en tiempo y forma con el proceso y evitar dificultades.

Para salir del país, se necesita de una planeación minuciosa y es necesario contar con el pasaporte. De primera instancia, se debe conocer los requisitos para realizar el trámite, los cuales puedes conocer ingresando a la página web oficial de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE, 2018), es importante realizar el trámite con anticipación, dado que en ocasiones el plazo de entrega del pasaporte puede llegar a ser prolongado por diversas situaciones. En caso de dirigirse a países que se requiere de un visado, se debe consultar las páginas web disponibles de los consulados.

Si la estancia se realizará en países europeos o al llamado territorio Schengen, conformado por 26 países y tres micro-estados (Alemania, Austria, Bélgica, Dinamarca, Eslovaquia, Eslovenia, España, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Hungría, Islandia, Italia, Letonia, Liechtenstein, Lituania, Luxemburgo, Malta, Mónaco, Noruega, Países Bajos, Polonia, Portugal, República Checa, San Marino, Suecia, Suiza, Ciudad del Vaticano), de acuerdo a lo estipulado en el Sistema Europeo de Información y Autorización de Viajes (SEIAV, 2019), se deberá solicitar el permiso de viajes ETIAS (por sus siglas en inglés), esta autorización está diseñada para viajes con duración máxima de 90 días y se deberá tramitar directamente en la página del SEIAV, con los requisitos: pasaporte válido, dirección

de correo electrónico y una tarjeta de débito o crédito (SEIAV, 2019).

Para estancias en Canadá, es necesario tramitar un permiso de estudio y tener una Autorización Electrónica de Viaje (eTA) antes de ingresar a este país. Si el periodo de estancia es corto, con una duración no mayor a seis meses, no requiere permiso de estudios, pero sí una eTA en el caso de llegar por vía aérea; para mayor información consultar los sitios web correspondientes (Government of Canada, 2018).

Las estancias en Estados Unidos de Norte América es necesario tramitar la Visa F-1 para estudiantes. El solicitante de esta Visa, debe estar consiente que va en calidad de estudiante de tiempo completo International; para conocer mayor información consultar las páginas web correspondientes (International Student Insurance, 2018). Considera que estos requisitos pueden estar sujetas a cambios y es importante revisarlos en las páginas oficiales de los consulados.

Para realizar estancias en países centroamericanos, no es necesario un permiso especial (Passport Index, 2018). Para el caso específico de Colombia, como un ejemplo real de este proceso de movilidad estudiantil, fue necesario consultar la página web de Migración Colombia, para conocer los requisitos de entrada al país, que destaca, la carta de aceptación académica de la universidad receptora en Colombia y la dirección específica del lugar de residencia.

Es importante saber que, en ciertas zonas de Colombia, es requerido obligatoriamente la vacuna contra la fiebre amarilla, su aplicación debe ser con 15 días mínimos de anticipación (Migración Colombia, 2018). Se debe considerar las estipulaciones por los departamentos de migración de cada país, con el objetivo de conocer los requisitos que se solicitan como estudiante, para esto la Secretaria de Relaciones Exteriores (SRE) en México, pone a la disposición la Guía del viajero, en donde, especifica los requisitos de entrada a todos los países (SRE, 2018).

Al estar fuera del país, se puede estar expuesto a muchos riesgos relacionados a la salud por ello, se recomienda obtener un seguro de gastos mayores internacionales que absorba los gastos que esto demande, en muchos lugares, es un requisito para poder realizar la estancia. Este seguro debe incluir asistencia médica de emergencia por accidente o enfermedad, repatriación de restos o traslado médico al lugar de origen, medicamentos y daños a terceros.

## Asegurar el lugar de Residencia

El proceso de búsqueda de residencia, se espera sea cómoda y segura, sin embargo, crea incertidumbre y estrés, en ocasiones no depende directamente del estudiante, sino de otras personas que colaboran en la búsqueda. Por ejemplo, a pesar de iniciar el proceso con anticipación, no es seguro el éxito, se debe confiar en las personas encargadas de recibir a los estudiantes, para lograr

conseguir la residencia.

Se tiene que considerar el hecho de que la beca otorgada por el CONACyT no es suficiente para los gastos que demanda la estadía en otro país, por lo que se considera necesario tener un plan de austeridad y contar con un presupuesto de ahorro que ayude con los gastos imprevistos.

Informarse acerca de los programas de Intercambio Cultural con las universidades extranjeras, en donde su apoyo consiste en proporcionar un espacio a los estudiantes extranjeros en residencias de estudiantes de la misma universidad, esto representa un ahorro al presupuesto.

## Barreras Culturales

La primera barrera con la se encuentra al llegar a un país en el extranjero es de comunicación, puede ser porque el idioma es diferente o porque a pesar de ser un país de habla hispana, las palabras utilizadas son diferentes al contexto mexicano. La adaptación rápida a este cambio mejorará la comunicación y disminuirá los conflictos relacionados a éste.

Otra de las barreras culturales, será la adaptación a las costumbres del lugar, que sin duda influirá en todas las actividades que se realice estando en el país de residencia. Para esto, será de gran utilidad investigar la historia, geografía, costumbres, tradiciones, fechas importantes, días de asueto, gastronomía, tipo de gobierno, leyes, entre otras cosas, que ayuden a contextualizar la estancia en búsqueda de una adaptación a las costumbres y comenzar a romper las barreras culturales.

Hay que indagar también, el tipo de moneda utilizado en el país en que se pretende realizar la estancia y el valor sobre el peso mexicano, para hacer una proyección aproximada del costo del viaje en el periodo de tiempo establecido. Es necesario que antes de salir del país, se realice el primer cambio de la moneda nacional a dólares, y una vez estando en el país de arribo, hacer el segundo cambio de dólares a la moneda utilizada en el lugar (Cambio peso dólar, 2020).

## Estancias de investigación: una oportunidad de crecimiento profesional y personal

Vivir esta experiencia trae grandes beneficios profesionales y personales, por un lado, estar en otro país, no solo aporta una nueva visión al tema de investigación en desarrollo, sino también, se conoce otros contextos en que se desenvuelve nuestra profesión y otras disciplinas, permite descubrir, desarrollar y construir un nuevo perfil como investigador.

Uno de los objetivos de la estancia de investigación, es presentar el protocolo ante profesionales que probablemente utilizan una metodología diferente a la manejada en el proyecto; la

intención no es modificar el trabajo realizado hasta ese momento, sino reforzarlo con los aportes del asesor receptor y tener nuevos cimientos metodológicos, teóricos y multidisciplinarios para la investigación. Lo recomendable, para que la estancia sea productiva, es llevar una pregunta de investigación fundamentada en la literatura y tener claro los procedimientos para la obtención de los datos. Si esto no se cumple, el tutor receptor tendría que hacer aportaciones sustanciales al objetivo no clarificado del proyecto y esto puede significar retardos en los avances y por ende no resulta en beneficio para el desarrollo de la tesis.

Con respecto al planteamiento del párrafo anterior, es necesario que el estudiante defienda su tesis con la evidencia publicada, es decir, que haya realizado una revisión bibliográfica de los antecedentes, investigaciones previas y de los autores e investigadores del tema; esto sin duda ayudará a tener éxito en el cumplimiento de los objetivos previamente planteados para la estancia académica.

Es recomendable tener el protocolo de investigación impreso y en electrónico, utilizando cualquier herramienta para presentaciones, e inclusive tener el pre-diseño de un cartel, esto si se diera la oportunidad de presentar los resultados en esta modalidad ante una comunidad científica o participar en un evento académico.

### Medidas de protección sanitaria para realizar viajes internacionales

Muchos países han impuesto restricciones a personas que viajan desde países con casos de COVID-19, que, para obtener información detallada, se debe consultar las páginas oficiales de Embajadas y Consulados en México del país al que se tenga interés de viajar, ya que, aunque hay similitudes, cada uno ha establecido su normativa y casos de excepción a las restricciones (SRE, 2020).

La llamada nueva normalidad requiere de nuevas actitudes y responsabilidades por parte de los viajeros y las empresas de transporte en general, esto incluye respetar las medidas indicadas por la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2020), como la higiene personal y de las manos, los buenos hábitos al toser y estornudar, el mantenimiento de una distancia física de al menos un metro de los demás, el uso de mascarilla y respetar los protocolos que se indiquen. Las aerolíneas han implementado medidas de seguridad como la sanitización del equipaje, el chequeo de temperatura de todos los pasajeros, la limpieza de todas las superficies y el uso de caretas y mascarilla de todo el personal, entre otras medidas. Así mismo, el equipo de la Asociación Internacional de Transporte Aéreo (IATA, 2020), está en constante comunicación con los gobiernos y las aerolíneas de todo el mundo para garantizar que toda la documentación de viaje, así como los requisitos y las reglas de verificación de restricciones sanitarias se mantengan actualizados en tiempo real, por lo que se recomienda visitar la página web oficial [www.iata.org](http://www.iata.org) para conocer las actualizaciones.

Los aspectos importantes a considerar del proceso de una estancia de investigación internacional se muestran en la **Figura 1**.

**Figura 1.** Aspectos importantes del proceso de organización de una estancia de investigación internacional.



**Fuente:** Elaboración propia.

## Consideraciones finales

Cada vez son más los estudiantes que toman la opción de ser partícipes de estas movildades internacionales, las cuales, tienen ventajas de desarrollar nuevas competencias en el ámbito profesional y personal. La experiencia de la estancia académica internacional, provoca una confrontación con una nueva cultura y facilita el establecimiento de lazos de hermandad con nuevas personas e instituciones, que contribuye a la creación de nuevas redes de colaboración al mismo tiempo que aporta un enfoque útil al tema de investigación en desarrollo.

Es importante estar consiente e informado de los preparativos que demanda hacer una estancia fuera del país, considerar tiempos y documentos necesarios para tener éxito en el proceso.

Considerar las fechas de la obtención de una Visa y pasaporte para viajes internacionales y obtener apoyo económico por parte del CONACyT (si el posgrado pertenece al PNP). Actualmente, el estudiante debe de estar informado de las restricciones sanitarias por la COVID-19, cuidarse a sí mismo y cuidar a los demás, la salud no solo es un derecho, es una obligación en la que todos deben de aportar.

Es de suma importancia que el estudiante esté consiente de los objetivos y de las metas en la estancia, y la actitud que muestre en todo momento, es sin duda la garantía del éxito y para asegurarlo, es fundamental la comunicación entre el estudiante, el coordinador del programa, el director de tesis y el tutor receptor de la residencia.

### Agradecimientos

A Ana Patricia Pérez Saavedra MgE, Adiela Henao Buritica MgE, Diana Marcela Rengifo Arias MgE, Nancy García García MgE y Hugo Alexander Díaz Zuleta MgE; por la aceptación y la ayuda que recibió la primera autora en su estancia de investigación en la Universidad del Quindío, Colombia.

### Referencias

- Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo [AMEXCID]. (18 de marzo de 2015). *Movilidad académica, una manera de crecer en el mundo*. <https://www.gob.mx/sre/fr/articulos/movilidad-academica-una-manera-de-crecer-en-el-mundo>
- Asociación Internacional de Transporte Aéreo. (2020). *Latest Coronavirus (Covid-19) Travel Regulations*. <https://www.iata.org/en/publications/timatic/>
- Cambio Peso Dólar. (2020). *Casas de cambio México*. <http://cambiopesosdolar.com.mx/casas-de-cambio-mexico/>
- Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. (2018). *Becas Mixtas*. <https://www.conacyt.gob.mx/index.php/becas-mixtas>
- Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología [CONACyT]. (2018). *CONACyT*. <https://www.conacyt.gob.mx/>
- Government of Canada. (2018). *Study in Canada as an international student*. <https://www.canada.ca/en/immigration-refugees-citizenship/services/study-canada.html>
- International Student Insurance. (2018). *¿Qué es una visa F1?* <https://www.internationalstudentinsurance.com/espanol/f1estudiante/que-es-visa-f1.php>
- Migración Ministerio de Relaciones Exteriores. (2018). Portal de Migración Colombia. <http://www.migracioncolombia.gov.co>
- Organización Mundial de la Salud. (2020). *Consideraciones de salud pública al reanudar los viajes*



- internacionales. <https://www.who.int/es/news-room/articles-detail/public-health-considerations-while-resuming-international-travel>
- Passport Index. (2018). *Explore the world of passports by country*. <https://www.passportindex.org/>
- Programa Nacional de Posgrados de Calidad. (2018). *Consulta PNPC*. <http://svrtmp.main.conacyt.mx/ConsultasPNPC/inicio.php>
- Ramírez, A. & Ortega, J.C. (2018). ¿Quiénes son los estudiantes que hacen movilidad internacional? El caso de la Universidad Veracruzana. *Revista Interamericana de Educación de Adultos*, 40(1), 81-110.
- Requisitos para visa by VisaTravelCenter. (2018). *Requisitos para viajar de México a Europa*. <https://www.requisitosparavisa.com/requisitos-para-viajar-de-mexico-a-europa/>
- Secretaría de Relaciones Exteriores. (2018). *Guía del viajero*. <https://guiadelviajero.sre.gob.mx/>
- Secretaría de Relaciones Exteriores. (2018). *Requisitos para obtener pasaporte ordinario por primera vez para mayores de edad*. <http://sre.gob.mx/tramites-y-servicios/pasaportes?id=252>
- Sistema Europeo de Información y Autorización de Viajes SEIAV. (2019). *ETIAS, permiso de viaje para Europa*. <https://www.etiasvisa.com/es>
- Universia. (24 de noviembre de 2010). *La importancia y experiencia del intercambio estudiantil*. <http://noticias.universia.edu.pe/movilidadacademica/noticia/2007/10/11/741021/importancia-experiencia-intercambio-estudiantil.html>